

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## QUIMICA INORGANICA II

CÓDIGO 01094239

UNED

9-10

QUIMICA INORGANICA II

CÓDIGO 01094239

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

El objetivo fundamental de la asignatura de Química Inorgánica II es proporcionar al alumno la formación complementaria al temario que anteriormente estudió en la asignatura de Química Inorgánica.

## CONTENIDOS

En esta asignatura se estudian, fundamentalmente, los compuestos de los metales así como una serie de temas específicos que, por su importancia, debe conocer el alumno antes de acceder al último curso de la Licenciatura, donde se profundiza en el estudio de áreas concretas de interés dentro del campo de la Química Inorgánica. Los contenidos que no vienen recogidos en la bibliografía básica serán remitidos al alumno desde este Departamento.

### PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

TEMA 1. Hidruros de los metales.

TEMA 2. Haluros metálicos. Haluros de los metales mono y divalentes.

TEMA 3. Haluros de los metales tri y tetravalentes. Haluros de los metales con valencia superior a cuatro. Haluros con enlaces metal-metal.

TEMA 4. Clusters metálicos.

TEMA 5. Óxidos de los metales mono y divalentes.

TEMA 6. Óxidos de los metales tri y tetravalentes.

TEMA 7. Óxidos de los metales de valencia superior a cuatro.

TEMA 8. Óxidos mixtos. Bronces de wolframio.

TEMA 9. Compuestos no estequiométricos. Fases de sustitución, adición y sustracción.

TEMA 10. Hidróxidos metálicos. Hidroxióxidos e hidroxisales.

TEMA 11. Peroxicompuestos. Peróxidos, superóxidos y ozónidos. Peroxiácidos y peroxisales. Peroxihidratos.

### SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

TEMA 12. Combinaciones oxigenadas de los metales en alto estado de oxidación. Isopolianiones y heteropolianiones.

TEMA 13. Sílice. Silicatos y su clasificación. Silicatos con aniones discretos. Silicatos con aniones lineales.

TEMA 14. Silicatos laminares. Silicatos con redes tridimensionales. Zeolitas y ultramarinas.

TEMA 15. Óxidos, oxiácidos y oxisales del boro.

TEMA 16. Elementos lantánidos y actínidos.

TEMA 17. Combinaciones complejas de dinitrógeno y dióxígeno.

TEMA 18. Polímeros inorgánicos. Siliconas.

TEMA 19. Sulfuros metálicos.

TEMA 20. Nitruros, carburos y boruros metálicos.

TEMA 21. Heterociclos inorgánicos.

TEMA 22. Química Bionorgánica. Funciones biológicas de algunos elementos de transición.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ROSA MARIA MARTIN ARANDA  
rmartin@ccia.uned.es  
91398-7351  
FACULTAD DE CIENCIAS  
QUÍMICA INORGÁNICA Y QUÍMICA TÉCNICA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429172157

Título:QUÍMICA INORGÁNICA (1ª)

Autor/es:Gutiérrez Ríos, Enrique ;

Editorial:REVERTÉ

GUTIÉRREZ RÍOS, E.: *Química Inorgánica*. Ed. Reverté, 1993.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COTTON, F. A. y WILKINSON, G.: *Química Inorgánica Avanzada*. Editorial Limusa. México, 1986.

GREENWOOD, N. N. y EARNSHAW, A.: *Chemistry of the elements*. Pergamon Press. Oxford, 1986.

WELLS, A. F.: *Química Inorgánica Estructural*. Editorial Reverté. Barcelona, 1978.

PORTERFIELD, W. W.: *Inorganic Chemistry. A unified Approach*. Addison-Wesley Publishing Co. Londres, 1984.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Los alumnos deberán contestar los cuadernillos de evaluación a distancia y enviarlos al profesor-tutor para su corrección en los plazos fijados. Dichos cuadernillos se encuentran en el curso virtual de la asignatura.

### 7.2. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El estudio de esta asignatura se complementa con un trabajo experimental. La realización de estas prácticas será imprescindible para poder aprobar la asignatura, es decir serán de carácter obligatorio. Por ello, a efectos de organización y como se indica más adelante, es muy importante que el alumno envíe la ficha adjunta, debidamente cumplimentada, en cuanto haya formalizado su matrícula.

Estas actividades se desarrollarán en los laboratorios del Departamento, en Madrid, durante una semana, en los meses de marzo o abril.

### 7.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales ordinarias (febrero, junio) y las extraordinarias (septiembre 1.<sup>a</sup> PP

y 2.<sup>a</sup> PP) tendrán una duración de dos horas.

Dichas pruebas constarán de cinco preguntas a desarrollar.

La evaluación final de los alumnos se realizará teniendo en cuenta, además de las Pruebas Presenciales, las Prácticas de Laboratorio, las Pruebas de Evaluación a Distancia y el informe tutorial, y cualquier otro elemento indicativo de la evolución del conocimiento de los contenidos de la asignatura por parte del alumno.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todos los días de 12 a 14 y los martes de 15 a 19 horas Tels.: 91 398 73 43 - 91 398 73 40 - 91 398 73 51 Despacho 318 Facultad de Ciencias Paseo Senda del Rey, n.º 9

### NOTA IMPORTANTE

Se ruega a los alumnos que, inmediatamente después de matricularse en esta asignatura, hagan llegar su dirección personal al Departamento, mediante la ficha adjunta, al objeto de facilitar el envío de circulares, calendario de prácticas, informaciones de última hora, etc. Si dispone de correo electrónico, remita la ficha a la siguiente dirección: (secretaria\_git@ccia.uned.es), indicando en "asunto" el nombre de la asignatura en que se matricula.

## OTRO MATERIAL BÁSICO

Una addenda que contiene diversos temas del programa elaborados por este Departamento, que será enviada a los alumnos a vuelta de correo, al recibir su ficha.

## FICHA

### ASIGNATURA: QUÍMICA INORGÁNICA II

TIENE LAS PRÁCTICAS REALIZADAS.....

APELLIDOS.....NOMBRE.....

DOMICILIO.....

POBLACIÓN.....C.P:.....PROVINCIA.....

TELÉFONO..... e-mail:.....

CENTRO ASOCIADO AL QUE ESTÁ ADSCRITO.....

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.